

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERMUNSA S.A., CELEBRADO EL DIA CUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE

En la ciudad de Huaquillas, a los cuatro días del mes de Enero del año dos mil trece, siendo las veinte horas, en el domicilio del Sr. José Isael Velásquez Córdova, situada en las calles Velasco Ibarra y Daniel Alvarez, del Cantón Huaquillas, se reúne LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de la **COMPAÑÍA COMERMUNSA S.A.**, con la asistencia de los Socios/accionistas Señores: AYALA ELIZALDE NIXON ENRIQUE, BAQUERIZO CASTRO MACARIO RUFINO, BERNAL AÑAZCO ANIVAL RICARDO, CASTILLO OROZCO NIXON ANTONIO, CHAMORRO LÓPEZ FLORENCIO VALENTIN, CHUNCHO MICHAY SERAFIN EUDORO, CORONEL CALDERÓN LUIS ENRIQUE, CRUZ MAYÓN FELIX GILER, DUARTE MIRANDA JOSÉ VITELIO, ENCALADA JULIO LEONEL, ESPINOZA TIGRE LUIS ANCELMO, FLORES FLORES ERASMO ESMITO, GALLEGOS CÓRDOVA JOSÉ FLAVIO, GALLEGOS CÓRDOVA LETTY MARIBEL, GARRIDO AZUERO SEGUNDO FRANKLIN, JARAMILLO ORDOÑEZ ÁNGEL JOSÉ, LUNA SOTO JORGE SEBASTIAN, ORTEGA VERA ROBERTO BAYARINO, PALADINES VALDIVIEZO CRISTOBAL JINSOP, RAMÍREZ ALVARADO SEGUNDO RAMÓN, RAMÍREZ APOLO VICENTE MANFREDO, RAMÍREZ CRIOLLO NORMAN SILVIO, RIVERA SAMUEL LEOPOLDO, ROBLES CARRIÓN VÍCTOR ALONZO, ROGEL JARAMILLO ANGEL MARINO, ROGEL JARAMILLO JOSÉ CRISOLOGO, TANDAZO SANMARTIN JUAN MANUEL, VELÁSQUEZ CÓRDOVA JOSÉ ISAIEL, VILLACÍS ALULEMA SEGUNDO JOSÉ, VITERI ORTEGA JOSÉ MANUEL, ZAPATA CASTRO ALEXANDER PAÚL, ZAPATA CASTRO JONATHAN MICHAEL, ZHINGRE ZARUMA FLORA MERCEDES, ZHINGRE ZARUMA MANUEL FRANKLIN, por sus propios derechos y propietarios cada uno de ellos de veinticuatro acciones, respectivamente, de un dólares cada una, pagadas en un 100%; Todos los cuales en conjunto representan al 100/100 de capital suscrito que es de \$816,00 (OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS 00/100) DOLARES AMERICANOS, por unanimidad deciden constituirse en **Junta General de Accionistas**, de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la presente **Junta General de Socios** el Sr. Segundo José Villacis Alulema y actuando como Secretario el Sr. José Isael Velásquez Córdova.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- CONSTATAción DEL QUÓRUM
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2012, BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.
- 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL 2012, BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.
- 5.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO, BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.
- 6.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO, BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA; y,
- 7.- APROBACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Toma la palabra el Sr. Segundo José Villacis Alulema, en calidad de Presidente, declarando formalmente instalada la presente Junta General de Accionistas. Previamente por Secretaría se Constató el Quórum Reglamentario, estando presentes todos los Socios de la Compañía.

El Sr. Presidente de la **COMPAÑÍA** solicita que por Secretaría se de lectura del Acta anterior, la misma que es aprobada por los presente a la Junta General.

Respecto al tercero, cuarto, quinto y sexto puntos del Orden del Día, el Sr. Presidente, invita al Ing. Alberto Betancourt Neira, Contador de la Compañía, para que haga conocer cada uno de los Estados Financieros. Acto seguido el mencionado profesional, toma la palabra y en forma clara y detallada da lectura y explicación de los Estados Financieros, Políticas Contables y Notas Explicativas del año 2012. Analizados que fueron por los participantes a la Junta General de Accionistas, los Estados Financieros así como las Políticas Contables y Notas Explicativas, son aprobados en su totalidad, para que posteriormente sean presentados en forma electrónica en la Superintendencia de Compañías.

Siendo las veinte y dos horas con cinco minutos y no habiendo más que tratar, El Presidente de la Junta, agradece la concurrencia de los accionistas y dando cumplimiento a lo que dispone el Reglamento de la Superintendencia de Compañías, se deja constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente de esta Junta, que son:

- a. Lista de asistencia con No. de participaciones que representan,
- b. Copia de Acta de la presente Junta, certificada por el Secretario.
- c. Estado de Situación Financiera 2012
- d. Estado de Resultado Integral 2012
- e. Estados de Cambios en el Patrimonio 2012
- f. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo 2012.
- g. Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros 2012.

Se concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la Junta se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes en forma unánime y sin modificaciones, declarándose terminada la Junta.



Ayala Elizalde Nixon Enrique
SOCIO



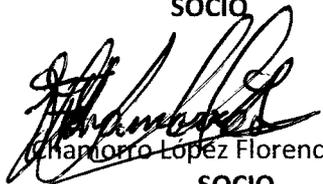
Baquerizo Castro Macario Rufino
SOCIO



Bernal Añazco Anival Ricardo
SOCIO



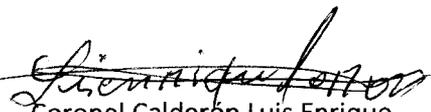
Castillo Orozco Nixon Antonio
SOCIO



Chantorro López Florencio Valentín
SOCIO



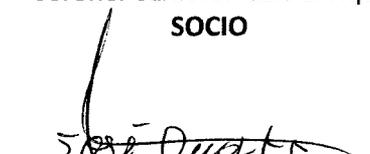
Chuncho Michay Serafín Eudoro
SOCIO



Coronel Calderón Luis Enrique
SOCIO



Cruz Mayón Felix Giler
SOCIO



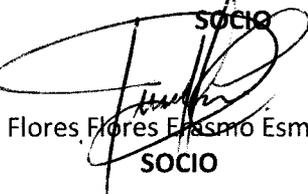
Duarte Miranda José Vitelio
SOCIO



Encalada Julio Leonel
SOCIO



Espinoza Tigre Luis Anselmo
SOCIO



Flores Flores Erasmo Esmito
SOCIO

Jose O.
Gallegos Córdova José Flavio
SOCIO

Letty Gallegos
Gallegos Córdova Letty MariBel
SOCIO

Garrido Azuero Segundo Franklin
SOCIO

Jaramillo Ochoa Angel José
SOCIO

Luna Soto Jorge Sebastián
SOCIO

Ortega Vera Roberto Bayarino
SOCIO

Paladines Valdiviezo Cristóbal Jinsop
SOCIO

Ramírez Alvarado Segundo Ramón
SOCIO

Ramírez Apolo Vicente Manfredo
SOCIO

Ramírez Criollo Norman Silvio
SOCIO

Rivera Samuel Leopoldo
SOCIO

Robles Carrion Victor Alonzo
SOCIO

Rogel Jaramillo Angel Marino
SOCIO

Rogel Jaramillo José Crisólogo
SOCIO

Tandazo Sanmartín Juan Manuel
SOCIO

Velásquez Córdova José Isael
SOCIO

Villacís Alulema Segundo José
SOCIO

Viteri Ortega José Manuel
SOCIO

Zapata Castro Alexander Paúl
SOCIO

Zapata Castro Jonathan Michael
SOCIO

Zhingre Zaruma Flora Mercedes
SOCIO

Zhingre Zaruma Manuel Franklin
SOCIO

José Isael Velásquez Córdova

Secretario de la **COMPAÑÍA COMERMUNSA S.A.**, Certifica, que la Acta que antecede, es fiel copia de su original y que reposa en los archivos de la Compañía.

José Isael Velásquez Córdova
SECRETARIO